

Extracto de acuerdos adoptados Junta de Gobierno de la Ciudad de Telde, sesión ordinaria de fecha 23/10/2012, para su publicación en la página web corporativa.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDIERE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/10/2012.

Se aprueba por UNANIMIDAD el borrador del acta reseñada.

2º.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DE GOBIERNO DE DESARROLLO LOCAL, INDUSTRIA, COMERCIO Y PYMES, RELATIVA A CALIFICACIÓN I + E.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la propuesta indicada.”

3º.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE SANIDAD RELATIVA A PROYECTO DE ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIÓN EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE SALUD.

Se acuerda:

Aprobar el proyecto de la Ordenanza Reguladora del Precio Público por la Prestación de Servicios de Formación en la Escuela Municipal de Salud.

4º.- ASUNTOS DE URGENCIA.

4.1.- PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA AL EXPTE DE REFERENCIA Nº 33/2012

Se acuerda:

A LA VISTA DE LO EXPUESTO, LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL TOMA CONOCIMIENTO DE LA PROPUESTA TRANSCRITA.

4.2.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE POLICÍA RELATIVA A REGLAMENTO MUNICIPAL DE RECONOCIMIENTOS, RECOMPENSAS, HONORES, DISTINCIONES Y CONDECORACIONES DE LA POLICÍA LOCAL DE TELDE.

Se acuerda:

Aprobar el proyecto de Reglamento Municipal de Reconocimientos, Recompensas, Honores, Distinciones y Condecoraciones de la Policía Local.

4.3.- PROPUESTA DEL DIRECTOR DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA RELATIVA A IMPUGNACIÓN DE RESOLUCIÓN DE LA SUBDIRECTORA GENERAL DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE LA AGENCIA TRIBUTARIA.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la propuesta indicada.”

5º.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por parte de la Sra. Alcaldesa se da lectura al siguiente documento:

REF. “THE COMMITTEE OF THE REGIONS”

EUROPEAN ENTREPRENEURIAL REGIONS SCHEME

DECLARACIÓN DE APOYO E INTENCIONES

Dña. M. CARMEN CASTELLANO RODRÍGUEZ en representación del M:I: AYUNTAMIENTO DE TELDE, Plaza de San Juan nº 1, 35200 Telde (Gran Canaria), declaro que la entidad que represento tiene intención de apoyar decididamente a la Sociedad de Promoción de Gran Canaria como entidad coordinadora de la iniciativa GRAN CANARIA REGIÓN EMPRENDEDORA DEL AÑO 2014, proyecto que consideramos de interés estratégico para la isla de Gran Canaria.

Una vez iniciado el proyecto, nuestra entidad se compromete a realizar aquellas tareas que, dentro de sus competencias, contribuyan a la gestión y ejecución con éxito de las propuestas incluidas en el programa presentado.

LA ALCALDESA

EL CONCEJAL SECRETARIO